



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE
REFERENCIA**

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-016-2016

OBJETO: “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO ZONAL – EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 1.10 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los estudios del proyecto, de los anexos técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, de manera escrita, hasta el día 21 de Noviembre de 2016. No obstante se recibió una solicitud con posterioridad a la que la entidad procede a dar respuesta en los siguientes términos:

- 1. Solicitud presentada por Lina Jurado <ljurado@peyco.es> enviada vía correo electrónico el día vie 25/11/2016 12:50 p.m., así:**

Buenos días, por medio del presente correo les solicito el aplazamiento de la fecha de cierre de la presente convocatoria **PAF-ICBF-I-016-2016**, con el motivo de contar con el tiempo suficiente para reunir todos los requisitos para presentar nuestra oferta.

Respuesta entidad

No se acoge la observación, teniendo en cuenta que en el cronograma propuesto para el cierre de la convocatoria se estableció un plazo prudencial y suficiente para estructurar las propuestas de conformidad con los criterios y requerimientos exigidos en los Términos de Referencia, en consecuencia, se mantiene el cronograma.

Es de anotar que en este mismo sentido se dio respuesta vía correo electrónico hoy veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).